



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA
1993 - 2023

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
31-enero-2023**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, en la sala de usos múltiples de este organismo autónomo, se reunieron con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.
4. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022 de la Presidencia.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022 de la Visitaduría General.
7. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022 de la Secretaría Ejecutiva.
8. Informe de actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022 de la Secretaría Técnica.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

1. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, así como las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda; igualmente informa que Juan Bautista Lizárraga Motta justifica su inasistencia por motivos de salud; asimismo se hace notar la presencia del Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, del titular del Órgano Interno de Control, L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz y del Secretario Técnico, Mtro. Miguel Ángel López Núñez.-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada la **Primera Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. -----

2. Aprobación del Orden del Día.

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el Orden del Día propuesto, a lo que la Secretaria Técnica, Lic. Juliana Araujo Coronel, le informa al Presidente que en asuntos generales previamente el consejero **José Luis Alatorre Patrón** aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

3. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. -----

4. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. -----

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2022, de la Presidencia.

---El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2022, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.-----

---El Presidente pregunta si tienen alguna intervención relativa al informe rendido, no habiendo ninguna participación. -----

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022, de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de noviembre y diciembre 2022, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2-----

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Visitaduría, no habiendo ninguna intervención. -----

7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022, de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto, el **Presidente** le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022, en los términos del Anexo N° 3. -----

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Ejecutiva, pidiendo el uso de la voz la **Consejera Mariola Rubio López**, quien refiere que si al igual que los cursos de lengua de

señas que se han impartido en la CEDH, se cuenta con curso de lengua indígena o si existe algún traductor de lengua indígena, a lo que el Presidente responde que todavía no se cuenta con ello, manifestando, pero que es un tema latente para que posteriormente se pueda instrumentar. Al respecto el Consejero **José Luis Alatorre Patrón** menciona que es complicado que las instituciones cuenten con estos traductores pues en cada pueblo indígena hay variantes idiomáticas, lo que lo vuelve más complicad. -----

8. Informe de las actividades realizadas durante los meses de noviembre y diciembre 2022, de la Secretaría Técnica.

--- En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Mtro. Miguel Ángel López Núñez**, Secretario Técnico de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses correspondientes de noviembre y diciembre 2022, en los términos del Anexo N° 4. -----

--- En este punto el Presidente solicita que presenten la nueva aplicación que se informó a las y los Consejeros, llamada Memorama digital "Conoce tus Derechos", que forma parte del programa, dinámica que se realiza con niñez de primaria baja y preescolar, el objetivo es utilizar estas herramientas tecnológicas que ya son parte de la vida cotidiana de la niñez y adolescencia, para enseñarles de una forma lúdica cuáles son sus derechos humanos. Una vez concluida la presentación el Presidente, pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Técnica, no habiendo ninguna intervención por parte de las y los Consejeros. -----

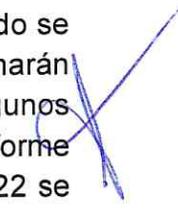
9. Asuntos Generales.

---En el desahogo de este punto, hace uso de la voz al Consejero **José Luis Alatorre Patrón**, quien pregunta cómo va el tema de la reunión con el secretario de gobierno y el registro civil para abordar el registro de la niñez de hijos de personas jornaleras agrícolas, a lo que el Presidente responde, que a principio del mes de enero con la firma del convenio de colaboración con el sistema DIF del estado, se aprovechó para decirle que era un tema que ambas instituciones tendrían que atender, a lo que acordaron fijar fecha para esa reunión, comisionando a la Secretaria Técnica del Consejo le dé seguimiento e informe al Consejero. Continuando con asuntos generales el Consejero **Omar Lizárraga Morales**, solicita el uso de la voz, para preguntar sobre ¿Cuál ha sido la participación de la Comisión en el evento de Jesús María?, si había habido



coordinación con la Comisión nacional y en qué sentido, a lo que el Presidente responde, que como es del conocimiento público, el pasado 5 de enero hubo un operativo en el que participó de manera preponderante la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional y se tuvo la colaboración de la Policía estatal, a raíz de esos acontecimientos la CEDH ese mismo día emitió un pronunciamiento condenando, reprobando, los hechos y solicitando a los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal que se restableciera el orden público y que se brindara a la ciudadanía información precisa, oportuna y veraz, siendo el primer acto que la Comisión realizó, al mismo tiempo, se giró oficio dirigido a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos haciéndole del conocimiento oficial los hechos suscitados, asimismo se tuvo comunicación telefónica con el secretario ejecutivo quien se comprometió a asignar un visitador, quien también refirió que ya tenían una queja del caso. Igualmente informa el Presidente que se emitieron medidas precautorias dirigidas al gobierno del estado y al municipal para que en harás del restablecimiento del orden público atendieran esta situación de violencia y de inseguridad que se estaba dando en el estado y de manera concreta en el municipio de Culiacán, mismas que fueron aceptadas y rindieron los informes correspondientes. También menciona que se recibió en las instalaciones de la Comisión a un grupo de personas que venían de la Sindicatura de Jesús María donde reclamaban la presencia de personal de esta Comisión y precisa que dado que quienes habían participado en estos operativos eran autoridades federales la competencia se surtía para la Comisión Nacional, sin embargo, el visitador general acompañado de una visitadora adjunta acudió directamente al lugar de los hechos. Después de esto, se recibieron cuatro quejas de personas de la comunidad de Jesús María donde referían algunas presuntas violaciones a derechos humanos mismas que fueron remitidas a la CNDH por ser de su competencia y hemos estado pendiente de cualquier coadyuvancia que pudiera solicitar, independientemente del trabajo que en un primer momento realizó la CEDH.

---En otro tema, el **Presidente** aprovecha para informarles que este año la Comisión conmemora el 30 aniversario de su fundación, por lo que a lo largo de este año se estará programando algunos actos conmemorativos, de manera particular se quiere realizar un evento público en el mes de abril que es cuando se emitió la ley que dio vida a la Comisión y que a lo largo del año también se harán otros eventos como conferencias, conversatorios, presentaciones de algunos libros, también menciona que en el mes de abril se pretende entregar el informe anual de actividades que por ley se obliga y les comparte que en el año 2022 se emitieron 24 recomendaciones a distintas autoridades y 2 recomendaciones



generales una que se refiere a la violencia de mujeres, adolescentes y niñas y la otra de desplazamiento forzado interno, mismas que tienen como objetivo central visibilizar la problemática para que las autoridades fijen políticas públicas y los atiendan de mejor forma.

10. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del Orden del Día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día en que se actúa. -----



Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día treinta y uno de enero del dos mil veintitrés, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.